INFORME DE LA COMPAÑÍA BRITCONST S.A
CONSTRUCTORA BRITO

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.

En este periodo, la compañía **BRITCONST S.A CONSTRUCTORA BRITO** ha continuado con las contrataciones por obras civiles, lo que nos ha permitido avanzar en la realización de los proyectos, y, a la vez cubrir los costos y gastos generados por esta actividad.

Hemos presentado a los señores accionistas, los Estados Financieros y de Resultados obtenidos en el ejercicio 2013, los mismos que han sido aprobados. Esperamos que en el periodo 2014, podamos superar los resultados .

La relación Obrero - Patronal, de la compañía" **BRITCONST S.A CONSTRUCTORA BRITO** " es muy buena, y se mantiene cumpliendo conforme las leyes y Reglamentos del IESS Y MINISTERIO LABORAL.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,

WILLIAM BRITO LAINEZ
REPRESENTANTE LEGAL